

En "*Categoría A-*"

## **Ante absorción por SMU, *Humphreys* mantuvo clasificación de bonos de Supermercados del Sur y modificó perspectivas a "*En Observación con implicancias positivas*"**

---

Santiago, 20 de septiembre de 2011. *Humphreys* decidió modificar la perspectiva de la clasificación de los bonos de **Supermercados del Sur S.A. (SdS)**, hoy SMU S.A. (SMU) como continuadora legal, desde "*En Observación*" a "*En Observación con implicancias positivas*", manteniéndolos en "*Categoría A-*". Las clasificaciones se hacen efectivas para las líneas de bonos de inscripciones N° 649 y N° 650 de la SVS y de las series de bonos inscritas y emitidas con cargo a estas líneas.

Como es de público conocimiento, el día 17 de septiembre de 2011 las juntas de accionistas de las sociedades **SdS** y SMU decidieron aprobar la fusión de ambas, con lo cual Southern Cross Group pasó a tener un 18,72% de SMU, siendo ésta la sucesora de todas las obligaciones de SdS, lo que incluye los bonos emitidos por ésta.

Las perspectivas positivas asignadas a la clasificación de los bonos mencionados se fundamentan, en opinión de *Humphreys*, por los siguientes argumentos:

- i) mayor tamaño en el rubro supermercados y generación de sinergias, por cuanto con esta fusión SMU se ubica en el tercer lugar del rubro, más cerca de los dos actores principales, permitiéndole con ello un acceso a mejores economías de escala, incremento en su capacidad negociadora y menor participación de los gastos de administración como proporción de sus ventas;
- ii) mayor cobertura geográfica, puesto que las operaciones de ambas cadenas se complementan en términos de su localización, al tener SMU, con anterioridad a la fusión, presencia más fuerte en la zona centro-norte y SdS en la zona sur entre las regiones de Biobío y Aysén, lo que permitirá, en definitiva, diversificar los riesgos asociados a las variaciones de las actividades productivas locales;
- iii) mayor acceso a fuente de financiamiento, puesto que la menor generación de caja obtenida por **SdS** en los períodos recientes respecto de 2010 y de sus expectativas de crecimiento habían implicado un debilitamiento en el acceso a financiamiento por parte de **SdS**, al menos en términos de costos financieros.
- iv) El fortalecimiento patrimonial anunciado conjuntamente con la fusión, que se hará efectivo mediante una contribución de capital por \$ 100.000 millones (US\$ 215 millones) permitirá a SMU cumplir con los resguardos financieros establecidos en los contratos de emisión de los bonos.

*Humphreys* se mantendrá atento a la concreción de los detalles propios de la fusión, en especial los que tienen relación con los aspectos operativos de las cadenas que antiguamente conformaban **SdS**.

En el primer semestre de 2011, **SdS** obtuvo ingresos por US\$ 442 millones, un EBITDA de US\$ 18,6 millones y su deuda financiera al cierre del período era de US\$ 265 millones, con 110

puntos de venta y casi 150 mil m<sup>2</sup> de superficie, a través de sus marcas de comercio minorista "Bigger" y mayorista "MaxiAhorro".

Por su parte, SMU alcanzó ventas por US\$ 1.704,4 millones (86,4% de las cuales corresponden al rubro supermercados mayoristas y minoristas), mientras que el EBITDA generado fue de US\$ 73,8 millones. Al 30 de junio de 2011, su deuda financiera llegaba a US\$ 1.093,2 millones, para un patrimonio de US\$ 988,5 millones. Opera las marcas "Unimarc" (supermercados minoristas), "OK Market" (tiendas de conveniencia), "Telemercados" (e-commerce) mientras que en mayoristas utiliza los nombres "Alvi", "Mayorista 10", "Dipac", "Comer" y "Mayorsa", esta última en Perú. El restante porcentaje de ventas corresponde a la división de materiales de construcción, representada por la marca Construmart.

Contacto en **Humphreys**:

Carlos Ebensperger H.

Teléfono: 562 - 433 5200

E-mail: [carlos.ebensperger@humphreys.cl](mailto:carlos.ebensperger@humphreys.cl)



<http://twitter.com/HumphreysChile>

*Clasificadora de Riesgo Humphreys*

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (562) 433 5200

E-mail: [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl)

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto "eliminar de la lista".